

Cuenca, 23 marzo de 2018

Señores
VIPO Cía. Ltda.
Ciudad.

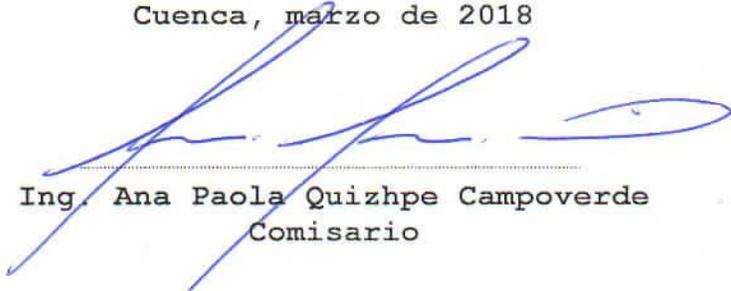
Señores Socios:

En mi calidad de Comisario de la empresa VIPO CIA. LTDA., y en cumplimiento a la función que me asigna el artículo 274 de la Ley de Compañías, les informo que he revisado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2017 y el Estado de Resultados, por el año terminado a esa fecha.

Mi revisión incluyó pruebas de los registros contables y examen de su documentación sustentatoria. En mi opinión, los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2017, y los correspondientes resultados de sus operaciones cumplen con las normas contables de la Ley de Compañías vigentes.

Por lo expuesto, someto a su consideración la aprobación final del Balance General de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y el Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

Cuenca, marzo de 2018



Ing. Ana Paola Quizhpe Campoverde
Comisario

VIPO CIA. LTDA.

NOTAS A LAS OPINIONES DEL COMISARIO

Por el Ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2017

1. Cumplimiento de Resoluciones

Como resultado de mi examen efectuado sobre el cumplimiento por parte de la Gerencia de la Compañía, en cuanto se refiere a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Socios, no observé desviación alguna que amerite su comentario.

2. Colaboración Gerencial

Considero importante indicar, que en el proceso de revisión de los libros registros y documentación tanto contable como legal, he recibido una total colaboración por parte del Gerente de la Compañía.

3. Registros Contables y Legales

En cuanto se refiere a la documentación contable y legal, considero en términos generales que la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico incluido.

4. Control Interno

En términos generales los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los Activos y Resultados de la Compañía.

5. Posición Financiera y su relación con registros

La Compañía en cumplimiento al Art. N°. 21 de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento para su aplicación, presenta los siguientes componentes financieros que son:

Activo	339.825,92
Pasivo Corriente	60.920,40
Pasivo a Largo Plazo	153.844,41
Patrimonio	125.061,11